

## Con nuestras manos comienza la exportación: Exigimos Salud, Contrato, Salario digno y Previsión

### Otras Demandadas:

- Los y las asalariadas agrícolas de temporada nos enfrentamos al actual sistema neoliberal desde los Derechos Humanos, Sociales, Económicos y Culturales, muchos de los cuales son violados sistemáticamente.
- Es urgente impulsar un debate de género al interior de los movimientos, para potenciar la integración y visibilizar el papel de las mujeres rurales e indígenas en la lucha.
- Hacemos nuestras las demandas de la Coordinadora Campesina de Chile, CCCH.

Crear y fortalecer sindicatos, comités comunales y territoriales, que definan estrategias que articulen una lucha conjunta y solidaricen con las movilizaciones que se propongan.

Luchar por reponer los derechos laborales violados, como el respeto a la jornada de 8 horas, y no más de 2 horas extras de trabajo al día.

Luchar porque se respete nuestro legítimo derecho al descanso.

Es hora de romper con la ley que no permite la negociación colectiva ni la sindicalización de los y las trabajadoras temporales, que exigen los Convenios Internacionales - OIT-ratificados por Chile. Exigimos el cambio de la ley laboral en su conjunto.

- No es posible que sigamos retrocediendo en nuestros derechos, que han sido conquistados históricamente a costa de la vida y la salud de trabajadores y trabajadoras.

## Historia construida en el andar De mujeres en la lucha por sus derechos

6

“Con nuestras manos comienza la exportación: Exigimos Salud, Salario Digno, Contrato y Previsión”



**ANAMURI** te informa:  
Campaña permanente de las  
trabajadoras Asalariadas Agrícolas



Asociación Nacional de Mujeres Rurales  
e Indígenas - ANAMURI

Dirección: Concha y Toro 13, Santiago (Metro República)

Teléfonos: 02 6720019-02 6973217

Página Web: [www.anamuri.cl](http://www.anamuri.cl)

Correos: [secretariag@anamuri.cl](mailto:secretariag@anamuri.cl)- [asalariadas@anamuri.cl](mailto:asalariadas@anamuri.cl)-  
[directorio@anamuri.cl](mailto:directorio@anamuri.cl).



# 2002

Con nuestras manos comienza la exportación:  
Exigimos Contrato y Previsión

26 de Agosto – **Primera Asamblea Nacional de Mujeres Asalariadas Temporeras de la Agroexportación** y Cabildo con participación del Presidente de la República en el Diego Portales, Santiago.

Aprobamos **nuestras demandas:**

- No a los Contratistas
- Exigimos Previsión
- Salud Laboral “No a los Plaguicidas”
- Fortalecer la Organización
- Reconocimiento del 26 de Agosto, Día Nacional de la Asalariada Agrícola de Temporada.



# 2006

En el 2006, realizamos una marcha y luego una **Mesa Política**, que contó con la participación de diputados, representantes de gobierno, Sernam y Dirección del Trabajo, además la Central Unitaria de Trabajadores, CUT.



Con nuestras manos comienza la exportación:  
Exigimos Salud, Contrato, salario digno y Previsión

# 2007

# 2003

Por aquí sale la fruta por aquí salen nuestras demandas

26 de Agosto **II Asamblea Nacional**. Presentación a Parlamentarios Propuesta Previsión Social.

Primeras Escuelas de capacitación “Olivia Herrera”



El 8 de agosto inauguramos el **mes de las Asalariadas** con una manifestación en el Cónclave Empresarial de la Agro-exportación.

26 de agosto, Día nacional de las Asalariadas, realizamos un **Foro Político Nacional** y una multitudinaria **Marcha** con organizaciones de diversas regiones del país.



# 2004

Dimos a conocer el **video “La Caja 200 Millones”** para denunciar los costos ocultos de las trabajadoras asalariadas agrícolas.

# 2005

Con nuestras manos comienza la exportación:  
Exigimos salud, Contrato y Previsión

En el 2005, **delegaciones desde la III a la X región** se congregaron en Santiago para manifestar su repudio frente a las empresas agroexportadoras.



## Los ejes de nuestra campaña

**Previsión:** Un Seguro Social que otorgue una pensión que permita vivir dignamente la vejez y proteja a la familia. Solidario y no de capitalización individual como el actual sistema Chileno (AFP). Nos oponemos a jubilar a los 65 años.

Considerar un delito la declaración de impositivos sin efectuar el pago de ellas.

**Contratistas:** “No más Contratistas” ni su sistema de explotación, no al tráfico de la mano de obra. Exigimos el contrato de trabajo directo con la empresa.

**Salud laboral:** Acceso a prestaciones de salud y prevención en los lugares de trabajo. Uso de métodos alternativos al de Plaguicidas que sean protectores de la “Vida y la salud” de las personas.

**Salario digno:** Exigimos un salario que satisfaga nuestras necesidades, las de nuestros hijos y nuestras familias los 365 días del año.